

## FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA

Santiago, 11 de noviembre de 2025

### RESOLUCIÓN EXENTA N°130

REF.: ADJUDICA LICITACIÓN  
PÚBLICA ID 1147293-34-LE25,  
“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS  
OFFICE 365”.

#### VISTOS:

1. La Fundación para la Innovación Agraria es una institución de derecho privado, cuya personalidad jurídica fue otorgada por Decreto Supremo N°1609 del 15 de diciembre de 1981, que se rige por sus estatutos, por las normas del Título XXXIII del Libro Tercero del Código Civil y la Ley N°20.500 sobre asociaciones ciudadanas de interés público.
2. La Ley N°19.880, que establece bases de los Procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
3. La Ley N°19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, “Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”;
4. La Ley N°21.634 que moderniza la Ley de compras públicas y otras leyes;
5. La Ley N°21.722, Ley de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2025;
6. El Decreto Supremo N°661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886;
7. El Decreto Exento N°39 del Ministerio de Hacienda del 31 de enero de 2025 publicado en el Diario Oficial el 15 de febrero de 2025 en el que se identificaron las corporaciones, fundaciones y asociaciones del inciso tercero del artículo 1 de la Ley 19886, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley N°19886 y en el artículo N°2 numeral 4 de su Reglamento, dentro de las cuales se encuentra la Fundación para la Innovación Agraria;
8. La Resolución N°36, de 2024, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón, de la Contraloría General de la República.
9. La Resolución 08 del 24 de marzo de 2025 que Modifica y Complementa Resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República;
10. El acuerdo N°3148 /2025 de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de Fundación para la Innovación Agraria en que delegó facultades en la Dirección Ejecutiva, máxima autoridad ejecutiva de la Fundación para la Innovación Agraria, para realizar y formalizar todos los actos administrativos y actuaciones que en su calidad de tal se requieran para la ejecución de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios;



11. La Resolución Exenta N°124 de 15 de marzo de 2022 del Ministerio de Agricultura que Pone Término a Designación y Designa Directora Ejecutiva de la Fundación para la Innovación Agraria;
12. La Resolución Exenta N°123, de fecha 27 octubre de 2025, que aprueba las Bases de Licitación Pública para la contratación del servicio denominado "**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365**".

#### CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°123, de fecha 27 de octubre de 2025, que aprobó las bases de Licitación Pública para la contratación del servicio denominado "**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365**", en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
2. Que, en las citadas Bases de Licitación Pública se establecen los criterios de evaluación y se designa la Comisión Evaluadora.
3. Que, en conformidad con lo establecido en el Artículos 57°, 58°, 108° y otros del Reglamento de la Ley de Compras, se debe publicar el acto administrativo para la adjudicación.
4. Que la comisión evaluadora y cada uno de sus miembros declaran no tener conflictos de interés mediante las declaraciones de ausencia de conflictos y de confidencialidad de la comisión evaluadora.
5. Que de acuerdo con lo evaluado por la comisión evaluadora se informa lo siguiente:

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

ID de Licitación	1147293-34-LE25
Nombre de la Licitación	"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365"
Resolución Aprueba Bases N°	123
Fecha Resolución	27 de Octubre de 2025

#### 2. OFERTA RECIBIDAS EN EL PORTAL DE MERCADO PÚBLICO

Con fecha **03/11/2025** y a las **15:15** se realiza la apertura electrónica de las ofertas recibidas mediante el sistema de información Mercado Público, constituyéndose comisión evaluadora para el proceso de evaluación de la Licitación ID **1147293-34-LE25** identificándose los siguientes oferentes:



Nº	RUT del Oferente	Nombre del Oferente
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacional Huron Lab Ltda.
2	77.646.099-0	Comercializadora Mapy Limitada
3	77.696.149-3	Iws Chile SpA.
4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA.

### 3. EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

Los criterios de admisibilidad están definidos en el numeral 14 de las bases administrativas y considera lo siguiente:

#### Evaluación de Requisito de Admisibilidad de los Oferentes

Anexos solicitados

Nº	RUT del Oferente	Nombre de Oferente	Cuenta con los Anexos Solicitados							
			Anexo N°1	Anexo N°2	Ane-xo N°3	Anexo N°4	Anexo N°5	Ane-xo N°6	Ane-xo N°7	Ane-xo N°8
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacional Huron Lab Ltda.	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
2	77.646.099-0	Comercializadora Mapy Limitada	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
3	77.696.149-3	Iws Chile SpA.	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA.	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI

Observaciones sobre los anexos:

Nº	RUT del Oferente	Nombre del Oferente	Observación
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacional Huron Lab Ltda.	Sin observaciones
2	77.646.099-0	Comercializadora Mapy Limitada	No presenta antecedentes del equipo técnico completo en el Anexo 5, no presenta la acreditación de contratos ejecutados en los últimos 36 meses en servicios de renovación o suministro de licencias Microsoft 365 y/o Power BI Premium en organismos públicos o empresas similares correspondiente al Anexo 6, no presenta ID partner ni certificación, no detalla el servicio de soporte entregado SLA, horarios

			canales de atención y escalamiento ni plan de trabajo Anexo 7.
3	77.696.149-3	Iws Chile SpA.	No presenta Anexo 5.
4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA.	Sin observaciones

#### 4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo disponible para la presente Licitación Pública asciende a la suma de **\$24.208.049.-** de pesos, valor total con impuestos incluidos, según lo estipulado en las bases administrativas numeral 17.4.1 de las bases administrativas.

#### Ofertas Económica Recibidas

Nº	RUT del Oferente	Nombre del Oferente	Valor Total Ofertado
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacional Huron Lab Ltda.	\$ 23.329.950
2	77.646.099-0	Comercializadora Mapy Limitada	\$ 33.373.550
3	77.696.149-3	Iws Chile SpA.	\$ 22.634.990
4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA.	\$ 23.919.684

#### 5. EVALUACIÓN FINAL DE ADMISIBILIDAD

Nº	RUT del Oferente	Nombre del Oferente	Admisibilidad
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacional Huron Lab Ltda.	SI
2	77.646.099-0	Comercializadora Mapy Limitada	NO
3	77.696.149-3	Iws Chile SpA	NO
4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA	SI

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los Criterios de evaluación están definidos en el numeral 9.2 de las bases administrativas y especifican lo siguiente:

### Evaluación De Las Ofertas Económicas (60%)

La metodología de evaluación de la oferta económica se encuentra en el numeral 9.2.2 de las bases administrativas y se evaluarán según señalado en la siguiente tabla:

#### Evaluación de la Oferta Económica de los Oferentes en Puntos

Nº	RUT del Oferente	Nombre del Oferente	Monto Total Ofertado	Puntos	Puntos con ponderación (60%)
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacional Huron Lab Ltda.	23.329.950	100	60 %
4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA.	23.919.684	97,5	58,5 %

### Evaluación De Las Ofertas Técnicas (30%)

La metodología de evaluación de la oferta técnica está especificada en el numeral 9.2.2 de las bases administrativas de la presente Licitación Pública.

#### Evaluación de los Criterios de la Oferta Técnica:

Nº	RUT del Oferente	Nombre del Oferente	2.1. Plazo habilitación del Servicio (10%)	2.2. Experiencia del Oferente (20%)	Total Evaluación Técnica (30%)
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacional Huron Lab Ltda.	100 pts.	100 pts.	30 %
			10%	20%	
4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA	100pts.	40 pts.	18 %
			10%	8%	

### Observaciones:

El oferente TICHLLE REVENTA DE SOFTWARE Y HARDWARE SPA presenta 4 experiencias ejecutados en los últimos 36 meses en servicios de renovación o suministro de licencias Microsoft 365 y/o Power BI.

#### Evaluación Administrativos (10%)

La metodología de evaluación Administrativa se encuentra especificada en el numeral 9.2.2 de las bases administrativas de la presente Licitación Pública.

#### Evaluación de los Requisitos formales:

Nº	RUT del Oferente	Nombre del Oferente	Fotocopia simple de cédula de Identidad Rep. Legal	Fotocopia RUT de la empresa	Constitución de la Sociedad / Certificado de Vigencia	Personería Rep. Legal
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacion al Huron Lab Ltda.	SI	SI	SI	SI
4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA.	SI	SI	SI	SI

Observaciones a Requisitos formales: Sin Observaciones.

#### Evaluación Administrativa:

Nº	RUT del Oferente	Nombre del Oferente	3.1. Cumplimiento de requisitos formales (5%)	3.2. Programa de Integridad y compliance (5%)	Total Evaluación Técnica (10%)
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacional Huron Lab Ltda.	100 pts. 5	100 pts. 5	10

4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA.	100 pts	100 pts	10
			5	5	

## 7. EVALUACIÓN FINAL

Según los criterios de evaluación establecidos en las presentes bases de licitación, se procede a realizar el resumen final considerando la ponderación de cada criterio y el puntaje obtenido por el oferente evaluado mediante una suma ponderada. Los resultados finales se presentan en la siguiente tabla:

Evaluación Final de oferentes admisibles:

Nº	RUT del Oferente	Nombre del Oferente	Oferta Económica (60%)	Oferta Técnica (30%)	Oferta Administrativa (10%)	Porcentaje Final
1	76.573.942-K	Asesoría Comunicacional Huron Lab Ltda.	60,0	30,0	10,0	100,0
4	76.334.381-2	Tichile Reventa De Software Y Hardware SpA.	58,5	18,0	10,0	86,5

## 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo analizado y aplicando los criterios de evaluación establecidos en la licitación pública **1147293-34-LE25**, denominada “**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365**”, se concluye lo siguiente:

Se propone **ADJUDICAR** la presente licitación al proveedor “**ASESORÍA COMUNICACIONAL HURON LAB LTDA.**”, **RUT 76.573.942-K** por cuanto la propuesta cumple con todos los requisitos, obteniendo el mayor puntaje, correspondiente al 100% establecido en el numeral 9.3 de las bases administrativas y por un monto final y total de **\$23.329.950.-** de pesos chilenos (veintitrés millones trescientos veintinueve mil novecientos cincuenta pesos) impuestos incluidos.



**RESUELVO:**

- I. **ADJUDÍQUESE**, la presente Licitación Pública **ID1147293-34-LE25**, denominada “**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365**” al siguiente oferente: razón social **ASESORÍA COMUNICACIONAL HURON LAB LIMITADA**, RUT **76.573.942-K**, por un valor total de **\$23.329.950.-** (veintitrés millones trescientos veintinueve mil novecientos cincuenta pesos), impuestos incluidos.
- II. **IMPÚTESE**, el gasto de la presente contratación al subtítulo 22, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°265 de fecha 24 de octubre de 2025.
- III. **NÓMBRESE**, la Unidad Requiere designada para velar por el correcto cumplimiento del servicio contratado es la Unidad de Inteligencia, Información e informática de la Fundación para la Innovación Agraria.
- IV. **EMÍTASE**, la Orden de Compra respectiva por el Portal de Mercado Público.
- V. **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución Exenta en el Sistema de Información de Mercado Público ID **1147293-34-LE25**.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



GOBIERNO DE CHILE  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA  
Francine Brossard Leiva  
Directora Ejecutiva  
Fundación Para La Innovación Agraria

